

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **219**

Fecha Estado: 16/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320180131400	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD INMOBILIARIA ARISTIZABAL Y CIA S. EN C.	JUAN CAMILO - GALEANO JIMENEZ	El Despacho Resuelve: INCORPORA ESCRITOS SIN TRAMITE POR FALTA DE LEGITIMACION Y POSTULACION. REQUIERE A LA DEMANDANTE Y HACE ADVERTENCIAS (3)	15/12/2022		
05266400300320200060100	Ejecutivo Singular	ALBERDY MOLINA OSORIO	JUAN CAMILO SAAVEDRA ARDILA	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE ACTORA PREVIA (1)	15/12/2022		
05266400300320200064400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VITEM Y ALUMINIO S.A.S.	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO - LEVANTA MEDIDAS - ADVIERTE AL ACTOR EL DEBER DE ENTREGAR EL TITULO (1)	15/12/2022		
05266400300320200068900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PATRICIA DEL CARMEN - MONCADA GONZALEZ	El Despacho Resuelve: NO SE ACCEDE A RECONOCER PERSONERIA. (2)	15/12/2022		
05266400300320210075600	Ejecutivo Singular	ALBERDY MOLINA OSORIO	JUAN CAMILO SAAVEDRA ARDILA	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE ACTORA PREVIA TERMINACION DEL PROCESO (1)	15/12/2022		
05266400300320210099900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIEGO ANDRES JIMENEZ CASTRILLOON	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION. (2)	15/12/2022		
05266400300320210099900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIEGO ANDRES JIMENEZ CASTRILLOON	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	15/12/2022		
05266400300320220042300	Ejecutivo con Título Prendario	ELITE MOTORS S.A.S.	NELSON RICARDO GUTIERREZ SANCHEZ	Auto terminando proceso POR PAGO - LEVANTA MEDIDAS - ACEPTA RENUNCIA A TERMINOS (1)	15/12/2022		
05266400300320220082000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LIGIA MARIA SANTAMARIA VELASQUEZ	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION (3)	15/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320220088700	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	LINA MARIA NARANJO ACEVEDO	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION (3)	15/12/2022		
05266400300320220091600	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	CARLOS JAVIER BUSTAMANTE GAVIRIA	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO - LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES - ADVIERTE AL ACTOR EL DEBER DE ENTREGAR EL TÍTULO (1)	15/12/2022		
05266400300320220099400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA	VANESA ALEJANDRA - MOLANO ECHAVARRIA	Auto terminando proceso POR PAGO - LEVANTA MEDIDAS - ADVIERTE AL ACTOR EL DEBER DE ENTREGAR EL TITULO (1)	15/12/2022		
05266400300320220118100	Tutelas	ANDRES FELIPE RIVERA ZAPATA	UNIVERSIDAD EAFIT	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LAS PARTES	15/12/2022		
05266400300320220121100	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	NATALIA HERNANDEZ GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SO PENA DE RECHAZO (3)	15/12/2022		
05266400300320220121200	Tutelas	FELIBERTO NARANJO ZULUAGA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	El Despacho Resuelve: NIEGA IMPUGNACIÓN POR EXTEMPORANEA	15/12/2022		
05266400300320220124400	Verbal	INVERSIONES CRIADERO AN JUAN S.A.S.	POSTOBON S.A.	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SO PENA DE RECHAZO (1)	15/12/2022		
05266400300320220126800	Tutelas	GIOVANNI ARMANDO - GARCIA MARIN	REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS LA CEJA	Sentencia. DECLARA HECHO SUPERADO	15/12/2022		
05266400300320220127700	Ejecutivo Singular	UNIDAD MULTIFAMILIAR LA ORQUIDEA N° 6 PH	JANNETH CECILIA - VALENCIA MORENO	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE ENVIGADO. (2)	15/12/2022		
05266400300320220131400	Tutelas	YONAIRA LAINEZ PARRA	EMPRESARIOS Y CONSULTORES LTDA	Auto admitiendo tutela	15/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)